CONVOCATORIA PÚBLICA

PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. 044 DE 2024

INFORME DE EVALUACION

OBJETO: CONTRATAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS REQUERIDOS PARA LA CONSTRUCCION DE PLACA HUELLAS EN LAS VIAS TERCIARIAS DEL MUNICIPIO DE EL ESPINAL TOLIMA.

En El Espinal Tolima, a los los treinta y uno (31) días del mes de Octubre de 2024, en las Instalaciones de la Alcaldía Municipal **RICARDO JOSE GUTIERREZ PARRA**, Director Administrativo de Infraestructura , procedieron a realizar la verificación de los requisitos Técnicos habilitantes y evaluación definitiva

Que una vez revisada la plataforma de SECOP II, las propuestas presentadas para la convocatoria pública son las siguientes:

DESCRIPCIÓN	PROPONENTE
NOMBRE DE LA ENTIDAD	EN IMPACTO S.A.S.
NIT	901798124-8
DOMICILIO	Manizales, Caldas
REPRESENTANTE LEGAL	WILMER ARBEY ORTEGA CAÑAS
NUMERO DE CEDULA O NIT	1.127.076.319
VALOR DE LA PROPUESTA	$25.240.000

DESCRIPCIÓN	PROPONENTE
NOMBRE DE LA ENTIDAD	SINPROC S.A.S.
NIT	901312939-8
Domilicilio	la Jagua de Ibirico, Cesar
REPRESENTANTE LEGAL	NOYBER ANDRES CORTES CARDONA
NUMERO DE CEDULA O NIT	1.064.115.681
VALOR DE LA PROPUESTA	$36.100.000,00

DESCRIPCIÓN	PROPONENTE
NOMBRE DE LA ENTIDAD	D.V. CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.S
NIT	901248449-7
Domilicilio	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
REPRESENTANTE LEGAL	DANIEL ANDRES VILLA LLANO
NUMERO DE CEDULA O NIT	1.152.446.877
VALOR DE LA PROPUESTA	$ 35.444.150,00

Visto lo anterior y conforme a lo descrito en el numeral 5° del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, el comité designado, una vez realizada la verificación de las ofertas económicas, determina que se presentaron tres proponentes EN IMPACTO S.A.S. con Nit . 901798124-8, SINPROC S.A.S. con Nit 901312939-8 y D.V. CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.S con Nit 901248449-7., razón por la cual se procede a verificar en primer lugar la propuesta presentada de menor valor, realizando la verificación de requisitos jurídicos y Técnicos por parte del comité evaluador.

Que el día 22 de Octubre de 2024, la Entidad realizo solicitud de Solicitud de Aclaración por Oferta al parecer Artificialmente Baja al proponente proponentes EN IMPACTO S.A.S. con Nit . 901798124-8, agotado el termino para dar respuesta a la solicitud el proponente no emite respuesta de Aclaración por Oferta al parecer Artificialmente Baja, por lo tanto, se conceptúa por parte del comité evaluador que el proponente EN IMPACTO S.A.S. con Nit . 901798124**-, (RECHAZADO),** dando cumplimiento a la invitación Publica MC-44-2024 en el numeral 3.5 – causales de rechazo de las propuestas, numeral 17 "cuando el proponente no presente subsanación o no subsane la oferta en debida forma

Bajo este entendido, el comité evaluador procede a evaluar la siguiente propuesta presentada por el proponente D.V. CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.S con Nit 901248449-7, de la siguiente manera:

2.2 DE ORDEN TÉCNICO Y EXPERIENCIA

DOCUMENTOS	PROPONENTE D.V.CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S. con Nit 901248449-7
ESPECIFICACIONES TECNICAS	Se encuentra ANEXO 3, el documento no se encuentra diligenciad como se establece en el anexo 3 de la invitación y no se encuentra firmado por el proponente **(NO CUMPLE)**
EXPERIENCIA MINIMA	El Proponente aporta dos (02) contratos que no corresponden a la naturaleza del proceso en mención, ni su objeto es similar al objeto del presente proceso de contratación. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON PERSONA JURIDICA SUSCRITO ENTRE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA Y D.V. CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S IDENTIFICADO CON NIT 901.248-449-7 CONTRATO: CMA-CD-15567-365-8-2022 CLASE: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES CON PERSONA JURIDICA CONTRATISTA: D.V. CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S NIT NUMERO. 901.246.449-7 VALOR: CUARENTA Y CUATRO MILLONES TREINTA MIL PESOS ($44.030.000) CONSORCIO SADING – PIDDO NIT. 901.220.355-1 **(NO CUMPLE)**
OFERTA ECONÓMICA	se encuentra el documento, **(CUMPLE)**
AVAL O ABONO DE LA PROPUESTA	Se encuentra el documento con los datos, sin firma. **(NO CUMPLE)**
PERSONAL MINIMO REQUERIDO	• **DIRECTOR DE CONSULTORIA:** no aporta hoja de vida ni perfil alguno. ***(NO CUMPLE)***

- **INGENIERO CIVIL CON EXPERIENCIA EN DISEÑOS HIDROLOGICOS E HIDRAULICOS:** Carlos José Gaviria Arbeláez
 C.C. #1.039.458.525
 NO APORTA CEDULA DE CIUDADANIA

Medellín, 08 de noviembre de 2019

El ingeniero civil, Carlos José Gaviria Arbeláez identificado con la cédula de ciudadanía 1039458525 de Sabaneta Antioquia, realizó para Felipe Arbeláez Salazar: Apoyo a la actualización de los capítulos de Hidrología y Clima en los POMCAS Río Guayuriba y Río León – Fondo de Adaptación UT Guayuriba Sostenible - Ecologic.

Objeto: actualización de los capítulos de Hidrología y Clima en los POMCAS Río Guayuriba y Río León.

Duración: agosto de 2018 – marzo de 2019.

Aporta certificación, pero **NO CUMPLE** con lo exigido en el pliego de condiciones
No aporta carta de intención para el proceso
(NO CUMPLE)

- **ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS Y TRANSPORTE – INGENIERO CIVIL:** Eudoro Hernando Muñoz Lara
 C.C. #5.199.532 de Pasto
 NO APORTA CEDULA DE CIUDADANIA
 Aporta Certificaciones De Experiencia
 No aporta carta de intención para el proceso
 (NO CUMPLE)

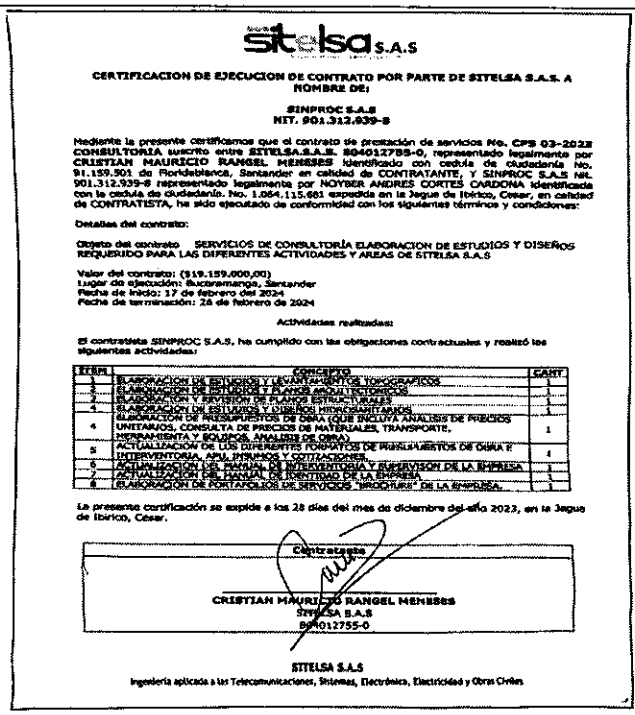
- **INGENIERO CIVIL GEOTECNISTA:** NOE GERARDO DIAZ JIMENEZ
 C.C. #11.320.288 de Girardot
 NO APORTA CEDULA DE CIUDADANIA

	Aporta 3 certificaciones de experiencia No aporta carta de intención para el proceso ***(NO CUMPLE)*** • **TOPOGRAFO:** YONY EBERARDO BETANCUR SANCHEZ C.C. #98 625 667 NO APORTA CEDULA DE CIUDADANIA No aporta diplomas o actas de grado Aporta certificación de experiencia No aporta carta de intención para el proceso ***(NO CUMPLE)*** **(NO CUMPLE)**

Bajo este entendido, el comité evaluador procede a evaluar la siguiente propuesta presentada por el proponente **SINPROC S.A.S con Nit 901.312.939-8** , de la siguiente manera:

2.2 DE ORDEN TÉCNICO Y EXPERIENCIA

DOCUMENTOS	PROPONENTE SINPROC S.A.S con Nit 901.312.939-8
ESPECIFICACIONES TECNICAS	Se encuentra ANEXO 3, sin el respectivo cuadro de cantidades tal cual se evidencia el formato **(NO CUMPLE)**
EXPERIENCIA MINIMA	El Proponente aporta UN (01) contrato.

	 sitelsa S.A.S **CERTIFICACION DE EJECUCION DE CONTRATO POR PARTE DE SITELSA S.A.S. A NOMBRE DE:** **SINPROC S.A.S** **NIT. 901.312.939-8** Mediante la presente certificamos que el contrato de prestación de servicios No. CPS 03-2023 CONSULTORIA suscrito entre SITELSA S.A.S. 804012755-0, representado legalmente por CRISTIAN MAURICIO RANGEL MENESES identificado con cedula de ciudadanía No. 91.159.501 de Floridablanca, Santander en calidad de CONTRATANTE, Y SINPROC S.A.S Nit. 901.312.939-8 representado legalmente por NOYBER ANDRES CORTES CARDONA identificada con la cedula de ciudadanía. No. 1.064.115.681 expedida en la Jagua de Ibirico, Cesar, en calidad de CONTRATISTA, ha sido ejecutado de conformidad con los siguientes términos y condiciones: **Detalles del contrato:** Objeto del contrato: SERVICIOS DE CONSULTORÍA ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS REQUERIDO PARA LAS DIFERENTES ACTIVIDADES Y AREAS DE SITELSA S.A.S Valor del contrato: ($19.159.000,00) Lugar de ejecución: Bucaramanga, Santander Fecha de inicio: 17 de febrero del 2024 Fecha de terminación: 28 de febrero de 2024 **Actividades realizadas:** El contratista SINPROC S.A.S, ha cumplido con las obligaciones contractuales y realizó las siguientes actividades: ITEM \| CONCEPTO \| CANT. 1 \| ELABORACION DE ESTUDIOS Y LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS \| 1 2 \| ELABORACION DE ESTUDIOS Y PLANOS ARQUITECTONICOS \| 1 3 \| ELABORACION Y REVISION DE PLANOS ESTRUCTURALES \| 1 4 \| ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS HIDROSANITARIOS \| 1 4 \| ELABORACION DE PRESUPUESTOS DE OBRA (QUE INCLUYA ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS, CONSULTA DE PRECIOS DE MATERIALES, TRANSPORTE, HERRAMIENTA Y EQUIPOS, ANALISIS DE OBRA) \| 1 5 \| ACTUALIZACION DE LOS DIFERENTES PRESUPUESTOS DE PRESUPUESTOS DE OBRA E INTERVENTORIA, APU, PRECIOS Y COTIZACIONES. \| 1 6 \| ACTUALIZACION DEL MANUAL DE INTERVENTORIA Y SUPERVISION DE LA EMPRESA \| 1 7 \| ACTUALIZACION DEL MANUAL DE INVENTARIO DE LA EMPRESA \| 1 8 \| ELABORACION DE PORTAFOLIOS DE SERVICIOS "BROCHURE" DE LA EMPRESA. \| 1 La presente certificación se expide a los 28 días del mes de diciembre del año 2023, en la Jagua de Ibirico, Cesar. Contratante CRISTIAN MAURICIO RANGEL MENESES SITELSA S.A.S 804012755-0 SITELSA S.A.S Ingeniería aplicada a las Telecomunicaciones, Sistemas, Electrónica, Electricidad y Obras Civiles **(CUMPLE)**
OFERTA ECONÓMICA	Se encuentra el documento **(CUMPLE)**
AVAL O ABONO DE LA PROPUESTA	Se encuentra el documento con los datos. **(CUMPLE)**
PERSONAL MINIMO REQUERIDO	• **DIRECTOR DE CONSULTORIA:** Ángela Paola Murgas Manosalva. C.C. 49.797.137 de Valledupar Aporta certificaciones de experiencia. Aporta carta de compromiso. ***(CUMPLE)*** • **INGENIERO CIVIL CON EXPERIENCIA EN DISEÑOS HIDROLOGICOS E HIDRAULICOS:** Raulith José Brito García C.C. 12.523.977 De La Jagua de I. (Cesar). Aporta certificación de experiencia.

	Aporta carta de compromiso. ***(CUMPLE)*** • **ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS Y TRANSPORTE – INGENIERO CIVIL:** Julio Fernando Pinedo Fuentes C.C. # 9.271.174 De Mompos NO APORTA CEDULA DE CIUDADANIA Aporta Certificaciones De Experiencia Aporta carta de compromiso. ***(NO CUMPLE)*** • **INGENIERO CIVIL GEOTECNISTA**: Leixer Alfonso Rivero Londoño C.C. # 77.016.379 De Valledupar Aporta certificaciones de experiencia Aporta carta de compromiso ***(CUMPLE)*** • **TOPOGRAFO:** Esneider Andrés Guerra Mejía C.C. # 1.064.716.209 De Curumani - Cesar Aporta certificación de experiencia Aporta carta de compromiso ***(CUMPLE)*** **(NO CUMPLE)**

Al tenor de lo establecido en la invitación publica y una vez efectuada la evaluación Técnicos se establece lo siguiente:

ITEM	PROPONENTES	EVALUACIÓN JURÍDICA	RESULTADO
1	EN IMPACTO S.A.S.	No CUMPLE	RECHAZADO
2	D.V. CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.S	No CUMPLE	INHABILITADO
3	SINPROC S.A.S con Nit 901.312.939-8	No CUMPLE	INHABILITADO

En Constancia de lo anterior, se conceptúa por parte del comité evaluador que los proponentes NO CUMPLEN con los requisitos Técnicos establecidos en la invitación MC-044-2024, se firma la presente acta, en el Municipio de El Espinal (Tolima), a los treinta y uno (31) días del mes de Octubre de 2024, con motivo del proceso de evaluación de propuestas y, en consecuencia, el comité evaluador procede a esperar el periodo de observación y/o subsanación, para continuar con el presente proceso de selección.

Se firma,

Ricardo José Gutiérrez Parra
Director Administrativo de Infraestructura
Apoyo Verificación Documentos Técnicos

CONVOCATORIA PÚBLICA

PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. 044 DE 2024

INFORME DE EVALUACION

OBJETO: CONTRATAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS REQUERIDOS PARA LA CONSTRUCCION DE PLACA HUELLAS EN LAS VIAS TERCIARIAS DEL MUNICIPIO DE EL ESPINAL TOLIMA.

En El Espinal Tolima, a los treinta y uno (31) días del mes de Octubre de 2024, en las Instalaciones de la Alcaldía Municipal **EMELY KATHERYNE GUTIERREZ ORTIZ,** Directora Administrativa de Contratación y **STEFANY ALEXANDRA HINCAPIE ARIAS** Abogada Contratista- Asesora Externa, procedieron a realizar la verificación de los requisitos habilitantes y evaluación definitiva

Que una vez revisada la plataforma de SECOP II, las propuestas presentadas para la convocatoria pública son las siguientes:

DESCRIPCIÓN	PROPONENTE
NOMBRE DE LA ENTIDAD	EN IMPACTO S.A.S.
NIT	901798124-8
DOMICILIO	Manizales, Caldas
REPRESENTANTE LEGAL	WILMER ARBEY ORTEGA CAÑAS
NUMERO DE CEDULA O NIT	1.127.076.319
VALOR DE LA PROPUESTA	$25.240.000

DESCRIPCIÓN	PROPONENTE
NOMBRE DE LA ENTIDAD	SINPROC S.A.S.
NIT	901312939-8
Domilicilio	la Jagua de Ibirico, Cesar
REPRESENTANTE LEGAL	NOYBER ANDRES CORTES CARDONA
NUMERO DE CEDULA O NIT	1.064.115.681

VALOR DE LA PROPUESTA	$36.100.000,00

DESCRIPCIÓN	**PROPONENTE**
NOMBRE DE LA ENTIDAD	D.V. CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.S
NIT	901248449-7
Domilicilio	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
REPRESENTANTE LEGAL	DANIEL ANDRES VILLA LLANO
NUMERO DE CEDULA O NIT	1.152.446.877
VALOR DE LA PROPUESTA	$ 35.444.150,00

Visto lo anterior y conforme a lo descrito en el numeral 5° del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, el comité designado, una vez realizada la verificación de las ofertas económicas, determina que se presentaron tres proponentes EN IMPACTO S.A.S. con Nit . 901798124-8, SINPROC S.A.S. con Nit 901312939-8 y D.V. CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.S con Nit 901248449-7., razón por la cual se procede a verificar en primer lugar la propuesta presentada de menor valor, realizando la verificación de requisitos jurídicos y Técnicos por parte del comité evaluador.

Que el día 22 de Octubre de 2024, la Entidad realizo solicitud de Solicitud de Aclaración por Oferta al parecer Artificialmente Baja al proponente proponentes EN IMPACTO S.A.S. con Nit . 901798124-8, agotado el termino para dar respuesta a la solicitud el proponente no emite respuesta de Aclaración por Oferta al parecer Artificialmente Baja, por lo tanto, se conceptúa por parte del comité evaluador que el proponente EN IMPACTO S.A.S. con Nit . 901798124**-, (RECHAZADO),** dando cumplimiento a la invitación Publica MC-44-2024 en el numeral 3.5 – causales de rechazo de las propuestas, numeral 17 "cuando el proponente no presente subsanación o no subsane la oferta en debida forma

Bajo este entendido, el comité evaluador procede a evaluar la siguiente propuesta presentada por el proponente D.V. CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.S con Nit 901248449-7, de la siguiente manera:

2. REQUISITOS MÍNIMOS
2.1 ORDEN JURÍDICO
A. CAPACIDAD JURIDICA

DOCUMENTOS	PROPONENTE D.V. CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.S
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA (ANEXO 1)	se encuentra el documento **(CUMPLE)**
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	se encuentra el documento **(CUMPLE)**
DOCUMENTO DE CONFORMACION DEL CONSORCIO	**N/A**
FOTOCOPIA CEDULA DE CIUDADANIA	se encuentra el documento **(CUMPLE)**
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO	se encuentra el documento **(CUMPLE)**
CERTIFICACION CUMPLIMIENTO SOBRE OBLIGACIONES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL	se encuentra el documento **(CUMPLE)**
MANIFESTACION DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD	se encuentra el documento **(CUMPLE)**
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS (PROCURADURÍA)	se encuentra el documento y se verificó por parte de la Administración Municipal y no registra antecedentes **(CUMPLE)**
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES (CONTRALORÍA)	se encuentra el documento y se verificó por parte de la Administración Municipal y no registra antecedentes **(CUMPLE)**

ANTECEDENTES JUDICIALES POLICIA	se encuentra el documento y se verificó por parte de la Administración Municipal y no registra antecedentes **(CUMPLE)**
REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC-POLICIA	se encuentra el documento y se verificó por parte de la Administración Municipal y no registra antecedentes **(CUMPLE)**
ANTECEDENTES DE DELITOS CONTRA MENORES	no se encuentra el documento, pero se verificó por parte de la Administración Municipal y no registra antecedentes **(CUMPLE)**
CERTIFICADO DE REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS (REDAM)	NO se encuentra el documento **(NO CUMPLE)**
HOJA DE VIDA SIGEP	se encuentra el documento **(CUMPLE)**
LIBRETA MILITAR	**N/A**

Bajo este entendido, el comité evaluador procede a evaluar la siguiente propuesta presentada por el proponente **SINPROC S.A.S con Nit 901.312.939-8** , de la siguiente manera:

2. REQUISITOS MÍNIMOS
2.1 ORDEN JURÍDICO
A. CAPACIDAD JURIDICA

DOCUMENTOS	PROPONENTE SINPROC S.A.S con Nit 901.312.939-8
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA (ANEXO 1)	se encuentra el documento pero, No se diligencio el formato ANEXO 1 de forma correcta como lo establece la invitación mc-044-2024 **(NO CUMPLE)**
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	se encuentra el documento **(CUMPLE)**

DOCUMENTO DE CONFORMACION DEL CONSORCIO	**N/A**
FOTOCOPIA CEDULA DE CIUDADANIA	se encuentra el documento **(CUMPLE)**
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO	se encuentra el documento **(CUMPLE)**
CERTIFICACION CUMPLIMIENTO SOBRE OBLIGACIONES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL	El proponente no aporto la documentación del Revisor Fiscal, o quien haga sus veces, si no está obligado a tener revisor fiscal la certificación será expedida por el Representante Legal y el contador (cedula, tarjeta profesional y antecedentes profesional), y el proponente no aporto la planilla de pago de las obligaciones con el Sistema de Seguridad Social Integral y aportes parafiscales, lo anterior tal y como lo establece la invitación publica "Si es persona jurídica, El proponente debe acreditar que se encuentra al día en el pago de las obligaciones con el Sistema de Seguridad Social Integral (salud, riesgos profesionales y pensiones) y aportes parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA), a la presentación de la PROPUESTA, de conformidad con lo señalado en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. Tal acreditación deberá hacerse mediante una certificación expedida por el Revisor Fiscal, o quien haga sus veces, si no está obligado a tener revisor fiscal la certificación será expedida por el Representante Legal y el contador, adjuntando en ambos casos la planilla de pago de las obligaciones con el Sistema de Seguridad Social Integral y aportes parafiscales". **(NO CUMPLE)**
MANIFESTACION DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD	se encuentra el documento **(CUMPLE)**

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS (PROCURADURÍA)	se encuentra el documento y se verificó por parte de la Administración Municipal y no registra antecedentes **(CUMPLE)**
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES (CONTRALORÍA)	se encuentra el documento y se verificó por parte de la Administración Municipal y no registra antecedentes **(CUMPLE)**
ANTECEDENTES JUDICIALES POLICIA	se encuentra el documento y se verificó por parte de la Administración Municipal y no registra antecedentes **(CUMPLE)**
REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC-POLICIA	se encuentra el documento y se verificó por parte de la Administración Municipal y no registra antecedentes **(CUMPLE)**
ANTECEDENTES DE DELITOS CONTRA MENORES	se encuentra el documento y se verificó por parte de la Administración Municipal y no registra antecedentes **(CUMPLE)**
CERTIFICADO DE REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS (REDAM)	No se encuentra documento **(NO CUMPLE)**
HOJA DE VIDA SIGEP	se encuentra documento **(CUMPLE)**
LIBRETA MILITAR	se encuentra documento **(CUMPLE)**

Al tenor de lo establecido en la invitación publica y una vez efectuada la evaluación jurídica se establece lo siguiente :

ITEM	PROPONENTES	EVALUACIÓN JURÍDICA	RESULTADO
1	EN IMPACTO S.A.S.	No CUMPLE	RECHAZADO
2	D.V. CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.S	No CUMPLE	INHABILITADO
3	SINPROC S.A.S con Nit 901.312.939-8	No CUMPLE	INHABILITADO

En Constancia de lo anterior, se conceptúa por parte del comité evaluador que los proponentes NO CUMPLEN con los requisitos jurídicos establecidos en la invitación MC-044-2024, se firma la presente acta, en el Municipio de El Espinal (Tolima), a los treinta y uno (31) días del mes de Octubre de 2024, con motivo del proceso de evaluación de propuestas y, en consecuencia, el comité evaluador procede a esperar el periodo de observación y/o subsanación, para continuar con el presente proceso de selección.

Se firma,

EMELY KATHERYNE GUTIERREZ ORTIZ
Directora Administrativa de Contratación
Verificación Documentos Jurídicos.

STEFANI ALEXANDRA HINCAPIE ARIAS
Abogada Contratista
Asesora Externa – apoyo en verificación de Requisitos Jurídico